

7

Revista
de Estudios
Marítimos
del País Vasco

ITSAS
m e m o r i a

PÉREZ ALDASORO, Pío; KORTAZAR GARCÍA, Andoni: “Valores sociales y prácticas sostenibles en los pescadores de bajura de Hondarribia”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 7, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2012, pp. 325-336.



Valores sociales y prácticas sostenibles en los pescadores de bajura de Hondarribia

Pío Pérez Aldasoro, Andoni Kortazar García

Universidad del País Vasco

Recep.: 08.02.12

BIBLID [1136-4963 (2012), 7; 325-336]

Acep.: 15.05.12

Resumen

Los pescadores son los primeros interesados en que la pesca se mantenga en unos índices productivos rentables y sostenibles en el tiempo. Es por ello que la flota hondarribiarra tomó la firme decisión de apostar en su trabajo por la utilización de unos artes de pesca tradicionales, selectivos y sostenibles. En esta decisión, fruto de largos debates y continuas reflexiones, se observa un fuerte vínculo ideológico con la realidad que el pescador de bajura encuentra día a día. Si mientras faena está propiciando el imparable agotamiento de los recursos, o si no consigue desarrollar un sistema de pesca que sea adecuado, él mismo, su familia y su entorno inmediato serán los primeros perjudicados.

Palabras clave: Pescadores de Hondarribia, valores sociales, explotación pesquera, sostenibilidad.

Laburpena

Arrantzaleak dira arrantza produkzio indize errentagarri eta iraunkorretan mantentzeko interes gehien dutenak. Hori dela eta, Hondarribiko flotak arrantza aparailu tradizionalak, selektiboak eta iraunkorrak erabiltzeko erabakia hartu zuen. Eztabaida eta hausnarketa luzeen ondorio den erabaki honek islatzen du lotura ideologiko sendoa baxurako arrantzaleek egunero aurkitzen duten errealitatearekin. Arrantzaleak, arrantzan ari den bitartean, baliabideen ahitzeari bidea ematen badio, edo egokia den arrantza sistema bat garatzea lortzen ez badu, bera, bere familia eta zuzeneko ingurunea izango dira lehen kaltetuak.

Gako-hitzak: Hondarribiko arrantzale, balio sozial, arrantza ustiapen, iraunkortasun.

Abstract

Fishermen are the first to be interested in fishing being kept at production levels that are profitable and sustainable over time. That is why the fleet of Hondarribia took the firm decision to work using traditional fishing methods that are both selective and sustainable. Their decision, which came after much debate and thought, is backed by a strong ideological bond with the everyday situation of coastal fishermen. If their work contributes to the unstoppable depletion of resources or if they are unable to develop an adequate fishing system, the fishermen themselves, their families and their immediate environment will be the first to suffer.

Key words: Fishermen of Hondarribia, social values, fisheries undertaking, sustainability.

1. INTRODUCCIÓN

En el invierno de 2010 comenzamos a realizar una investigación en Hondarribia en la que entrevistábamos a personas de edad del municipio sobre distintos aspectos de su vida. Entre los entrevistados intentamos recoger personas de los oficios más representativos del pueblo. Uno de los sectores que mejor representado estaba era el de las personas relacionadas con la mar: pescadores de bajura, pescadores de altura, vendedoras de pescado y rederas. A los entrevistados de este sector una de las cuestiones que les planteábamos, entre otras, era que nos diesen su opinión sobre cómo percibían el futuro de la pesca¹.

En general, sus opiniones sobre el futuro del trabajo en el mar eran pesimistas: “cada día que pasa se pesca menos”, “las capturas son más escasas y pequeñas”, “no se gana lo suficiente para soportar la dureza del trabajo”, “ya no es lo que era”, etc. Pero una de ellas nos sorprendió por su rotundidad y queremos traer aquí esas palabras, ya que resumen de manera clara la percepción generalizada sobre la situación del medio ambiente marino y el futuro de la pesca que encontramos en la mayoría de los entrevistados. La respuesta a nuestra pregunta fue rápida y sin titubeos:

“Sí, me preocupa mucho la situación actual del mar y el futuro de la pesca. Sí, me preocupa mucho, y no creas que esto te lo digo porque de repente me haya convertido en ecologista, me preocupa porque a diario estoy viendo que el mar se está agotando, que cada día pescamos menos y que los peces que capturamos son cada día más pequeños”.

En su respuesta, aquel arrantzale nos estaba apuntando que la preocupación en temas referidos al medio ambiente y a la sostenibilidad del ecosistema marino no era el producto de la influencia del ecologismo o de una ideología contemporánea. La preocupación que manifestaba por la explotación de los recursos pesqueros se debía a la realidad con que el pescador se estaba encontrando a diario al salir a faenar. De sus palabras podríamos deducir que el pescador era el primer interesado en que la actividad extractiva se mantuviera con unos índices productivos rentables, ya que su propio sustento estaba en juego. Pero, al mismo tiempo, se podía intuir que entre los pescadores existía un interés para que esa actividad pesquera pudiera tener continuidad para futuras generaciones.

Aprovechando esas palabras, en este artículo queremos analizar de qué manera confluyen las prácticas productivas y los valores de los pescadores de bajura de Hondarribia con los intereses generales de defensa y protección del medio marino. El objetivo del análisis es valorar cómo se produce el intercambio entre el grupo social pescador y el medio ambiente en qué habita. Es decir, ver cómo se resuelve la aparente contradicción entre mantener la actividad productiva de la pesca –una actividad predatora de los recursos marinos– defendiendo, al mismo tiempo, el derecho de las nuevas generaciones de pescadores a continuar faenando en el futuro con unas garantías mínimas de rentabilidad en el trabajo.

Es por ello que queremos mostrar una serie de hitos que, a nuestro juicio, han marcado el camino de la constitución y el desarrollo de los valores de los pescadores hondarribiarras en relación con el medio ambiente y con la defensa de una pesca basada en criterios de sostenibilidad.

Es muy probable que un análisis más detallado de las experiencias en los diferentes puertos pesqueros vascos sacara a la luz algunas pequeñas diferencias entre las actitudes y los valores de los pescadores de unas y otras localidades costeras. Pero, analizado en conjunto, consideramos que el esquema de las prácticas sostenibles de las comunidades pesqueras vascas de bajura es muy similar en lo básico, por lo que la reflexión que en torno a los recursos se da entre los pescadores de bajura de Hondarribia, podía extenderse a la mayoría de pescadores del Cantábrico. No obstante, en nuestra opinión lo más reseñable es que personas concretas, ciertos arrantzales hondarribiarras concretos han liderado de manera significativa estos movimientos y han impulsado estas reivindicaciones en torno a una pesca responsable y sostenible.

2. NICHO ECOLÓGICO, PESCA Y VALORES

Se puede afirmar que las características propias del nicho ecológico en que se desarrolla una comunidad humana condicionan, en gran medida, la utilización y explotación que los grupos humanos

1. El proyecto se denominó “Aitona-amonekin blagan” y fue financiado por el Ayuntamiento de Hondarribia.

hacemos de él. Por lo tanto, no es descabellado pensar que la relación entre nicho ecológico y grupo humano es una relación de recíproco condicionamiento (Martínez, 1982) y que resulta vinculante tanto para el medio ambiente como para el grupo social (Biersack, 1999). A consecuencia de esta relación, el espacio donde se desarrollan las actividades del grupo humano, el nicho ecológico, pasar de ser un espacio natural a ser un espacio antropogénico, que ha sido transformado a lo largo de los siglos por la acción y la transformación continuada de las propias comunidades humanas (Martínez, 1985).

Los seres humanos obtenemos del nicho ecológico que habitamos la mayoría de elementos que necesitamos para nuestra supervivencia. No obstante, este nicho ecológico no sólo tiene la función de ser el suministrador de los alimentos y de energía necesaria para la satisfacción de los aspectos materiales del grupo social. Asimismo, el nicho ecológico es el lugar en el que la comunidad habita y que, por lo tanto, pasa de ser un espacio físico a conformarse en un territorio con sentido. En él las personas desarrollamos nuestras relaciones sociales, y en él los individuos plasmamos nuestros deseos, sueños o frustraciones. Todo ese conjunto de vinculaciones hace que el grupo humano mantenga una relación de carácter emocional (estética, afectiva...) con su nicho ecológico, y que éste sea el espacio donde las personas manifestamos los aspectos singulares de nuestro sistema cultural (Lisón, 1973).

Es por ello que no podemos considerar que esta explotación de los recursos pesqueros no sea una actividad desentendida de la realidad histórica y del devenir social del municipio. En todas las zonas costeras del planeta, los pescadores están unidos indisolublemente con cada comunidad local y con cada zona del litoral en la que se asientan. Y, por lo tanto, la pesca, en especial, la de bajura presenta unas peculiaridades que se plasman posteriormente en un universo de valores, de pautas de comportamiento y otras singularidades culturales propias de las comunidades humanas de las que forman parte. De alguna manera, esta afirmación puede aproximarse a una visión posmoderna o posestructuralista antropológica, ya que ambas sostienen que la visión del mundo que tenemos tanto las personas como los grupos culturales viene de la mano de la experiencia social.

La pesca es una actividad económica que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos en aguas costeras de Hondarribia. En torno al mundo de la pesca ha pivotado gran parte de la actividad económica y social del municipio, y aunque hoy en día los pescadores y el conjunto de la actividad extractiva no pasan por sus mejores momentos, la pesca se mantiene arraigada de manera profunda en el imaginario cultural y simbólico de la comunidad.

Por lo tanto, los pescadores de Hondarribia no son un conjunto de individuos aislados que ejercen su trabajo de manera cuasipermanente en la mar. Tienen un pasado histórico que los vincula, de manera directa, a unos recursos marinos concretos y a un ecosistema determinado. Históricamente, estos pescadores han actuado de forma colectiva con el objetivo de organizar el acceso, la explotación y protección del nicho ecológico y de los recursos que habitan en él. Para llevar adelante este cometido se dotaron de unas instituciones que arbitraban la autorregulación en la faena y las capturas, impidiendo de este modo, no sólo la sobreexplotación del nicho ecológico o la posible extinción de los recursos, sino también un acceso generalizado a los mismos.

Estas restricciones en la explotación y en el acceso a los recursos posibilitaron en el pasado la supervivencia para todos los miembros del grupo pescador, con un planteamiento de tipo organizativo que podría calificarse de comunitarista (Suarez de Videiro, 2008). Hoy en día, las restricciones y las medidas reguladoras ya no son dirigidas por los propios pescadores, sino que aparecen impuestas por estructuras políticas o instancias ajenas al mundo pescador y al nicho ecológico.

En opinión de los pescadores, las personas ajenas al mundo laboral de la mar pueden tener una concepción equivocada sobre el libre acceso a los recursos marinos. Es decir, se tiene la concepción equivocada de que el mar es de todos, o de que el mar es un recurso de propiedad universal y que por lo tanto su acceso puede ser libre, alejado de los cánones de la propiedad privada. A esta idea sobre el acceso libre se le ha unido otra, equivocada también, la de que el medio marino ha sido, es y será una fuente inagotable de riqueza.

Estas dos ideas sobre el ecosistema marino, tradicionalmente admitidas, no han sido compartidas de la misma manera por las comunidades pesqueras. El carácter comunal del medio marino llevó a los pescadores a desarrollar a lo largo de la historia una serie de mecanismos que les posibilitase la oportunidad de regular el acceso libre hacia los recursos marinos (López Losa, 1996). Estos mecanismos habían sido vehiculados por las organizaciones de pescadores que tradicionalmente se habían dedicado a regular la actividad y que habían sido gobernadas por ellos mismos. Uno de los modelos

de organización, de estilo comunitarista, del que se dotaron los pescadores ha sido el de las organizaciones en torno a las Cofradías de Pescadores.

Las formas utilizadas por los pescadores para desarrollar mecanismos restrictivos para con otros competidores pueden ser de lo más variadas: ya sea ejecutando mecanismos que prohíban directamente el acceso a la mar, ya sea poniendo dificultades para acceder al mercado, ya sea por medio de impedir el amarre en puerto o, bien mediante la denegación en la venta de suministros necesarios para la pesca. De esta manera, el resultado final es que en la práctica diaria el mar y los recursos pesqueros no pueden considerarse totalmente libres. No obstante, es evidente que el pescador no ha podido adueñarse del mar, ni domesticarlo, pero mediante su trabajo, por medio de la práctica de su quehacer diario en la mar, el pescador ha ido adquiriendo unos derechos que le posibilitan el uso del medio marino para su explotación (Maíz, 1993).

Utilizando la gran experiencia que les otorga el trabajo pesquero continuado de generaciones en el ecosistema marino, la flota hondarribarra tomó la firme decisión de apostar en su trabajo por la utilización de unos artes de pesca tradicionales, selectivos y sostenibles². Esta decisión, fruto de largos debates y continuas reflexiones, tiene un fuerte vínculo ideológico con la realidad que el pescador de bajura encuentra día a día. Si mientras faena está propiciando el imparable agotamiento de los recursos, o si no consigue desarrollar un sistema de pesca que sea adecuado, él mismo, su familia y su entorno inmediato serán los primeros perjudicados. Por lo tanto, la característica que adquiere la explotación de los recursos en un espacio y tiempo determinado aparece ligada a los principales rasgos que definen a la organización social que interactúa con el entorno.

Esta filosofía para con su trabajo puede resumir una idea que pronunció en la entrevista el arrantzale mencionado en la introducción. Esta persona puntualizó: “no debemos hacernos ricos a costa del mar, únicamente debemos explotarlo para obtener los recursos que nos permitan vivir con dignidad”. Esta afirmación, que es contradictoria con los tiempos en que vivimos, resume la preocupación que aparece en el discurso de los arrantzales de Hondarribia ante el futuro del mar. En su opinión, los mismos pescadores deberían cuidar el medio marino y controlar su explotación, para que el día de mañana continúe ofreciéndonos una riqueza suficiente, que permita que, sus descendientes u otras personas, puedan vivir, igual que lo hacen ellos, de la pesca. Estas palabras del antropólogo francés Maurice Godelier coinciden con el discurso y podrían aplicarse a los arrantzales de Hondarribia:

“Cada vez se ha ido haciendo más patente que una racionalidad económica exclusivamente basada en la norma de los beneficios a corto plazo entraña un gigantesco despilfarro de los recursos del planeta y va acompañada de una creciente contaminación ambiental que es urgente reducir y combatir” (Godelier, 1989: 47)

En general, la cuádruple conjunción entre comunidades humanas, trabajo, medios técnicos y recursos naturales configura un sistema complejo de relaciones. En este sistema multivinculado la variación de uno de sus elementos repercute necesariamente y de manera directa en los otros tres.

3. PESCA, PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA, Y VALORES

La actividad extractiva incluye diversas técnicas y usos para explotar el medio marino y aprovechar sus recursos naturales. Al mismo tiempo que la pesca presenta multitud de semejanzas en las distintas zonas costeras del planeta, presenta igualmente otras tantas diferencias debido sobre todo a la aplicación de las distintas técnicas al entorno o nicho ecológico en el que se llevan a cabo. Esta diferenciación en torno a las técnicas a utilizar no viene solamente determinada por las características propias de las presas a capturar, sino también por la propia cultura de los pescadores del lugar. La cultura debería ser vista como un factor que define el medio ambiente, ya que también ejerce directamente su influencia al moldear y englobar el medio y su explotación de verdad y significado (Durand, 2002)

Uno de los procesos de mediación más importantes entre el grupo social y el medio ambiente es el de producción, en donde las personas por medio de determinadas relaciones se organizan para apropiarse y transformar porciones de la naturaleza (Godelier, 1976). Por proceso de producción se entiende el conjunto orgánico que forman la producción, la circulación y el consumo. La producción

2. Así lo comunica continuamente en cada una de sus declaraciones institucionales. Una muestra de ello es la declaración que aparece en la página web de la Cofradía de Mareantes de San Pedro: www.kofradia.org

es un proceso que implica trabajo humano que sirve para generar productos, para que satisfagan las necesidades individuales y colectivas. En el proceso productivo intervienen determinadas formas de trabajo, capital y recursos naturales de acuerdo al producto a obtener (Castro, 1982). De alguna manera, toda producción implica una degradación en el ecosistema, que en caso concreto de los recursos pesqueros se expresa en forma de contaminación, y de agotamiento, cuando no de desaparición de especies.

A nivel general, el sistema de producción y la explotación del ecosistema marino han servido para crear identidades étnicas y culturales en las comunidades humanas vinculadas, y esto aparece reflejado en las distintas celebraciones festivas y rituales y en el imaginario colectivo de esa comunidad (Caro Baroja, 1978). Formar parte de la comunidad de pescadores de Hondarribia posibilita pertenecer a un grupo humano de prestigio, tomar parte y utilizar el capital simbólico acumulado a lo largo del tiempo por ese grupo humano (Anduaga, 2011).

Por la definición utilizada por la cofradía, los pescadores de Hondarribia son aquellas personas que trabajan en la pesca artesanal y llevan a cabo su trabajo con artes considerados selectivos y tradicionales. Esta modalidad de pesca caracteriza a los pescadores de Hondarribia, asociándoles a una visión romántica de la actividad, alejada de los conceptos imperantes en la economía clásica.

En la interacción entre los procesos sociales y la dinámica natural es posible distinguir dos momentos que reúnen las instancias propias de cada dinámica: las formas de apropiación de la naturaleza por medio del trabajo y las estrategias técnicas usadas por el grupo humano para dicha apropiación.

En opinión de muchos arrantzales, la desaparición o la sobreexplotación de especies en el mar Cantábrico es en muchos casos una consecuencia directa de la aplicación de una tecnología no apropiada o de una técnica pesquera no apropiada, que sólo ha tomado en cuenta criterios de eficiencia y productividad económica. En definitiva, en su opinión han sido utilizados métodos extractivos que olvidan el ritmo y el funcionamiento del ecosistema sobre el cual se aplica.

Hasta mediados del siglo pasado la pesca de bajura se basaba en la captura aleatoria de los recursos, el nivel de aplicaciones técnicas que se empleaban era muy básico. Principalmente, el reflejo producido por el movimiento de los peces en la superficie del agua (conocido como ardora) y la presencia de depredadores sobre los bancos de peces (conocido como manjua) ofrecían a los pescadores ciertos indicios sobre la situación de los bancos de pesca. Estos indicios servían los pescadores para detectar la presencia de capturas y tener información sobre el lugar donde debían de largar las redes o sacar las cañas para que su salida de puerto fuera fructífera y productiva (Arbex, 1978).

Hoy en día, los avances técnicos, sobre todo las aplicaciones electrónicas adoptadas para la explotación del ecosistema marino, han facilitado la detección y localización de los bancos pesqueros. En los últimos años, muchos de los buques pesqueros que se ven en el puerto de Hondarribia son buques de hierro o de poliéster, de más de 100 TRB, que tienen la capacidad para faenar en lejanos mares y de una manera intensiva. No obstante, todas las embarcaciones pesqueras del Cantábrico disponen de las tecnologías más avanzadas tanto para la detección, como para facilitar la captura de las distintas especies marinas.

Es evidente que las aplicaciones tecnológicas de las que disfrutamos hoy en día pueden contribuir a la satisfacción de nuestras necesidades, y, en buena medida, a mejorar el bienestar o el rendimiento de los pescadores; pero, al mismo tiempo, estas mejoras tecnológicas pueden fácilmente esquilmar los recursos pesqueros y llegar a la sobreexplotación de los ecosistemas marinos. La técnica ha cambiado la relación de los seres humanos con el medio ambiente, si antes era la naturaleza la que se mostraba amenazante a los seres humanos, ahora somos las personas las que amenazamos a la naturaleza constantemente con nuestras aplicaciones tecnológicas (Jonas, 1995).

Las diferentes técnicas que a lo largo de la historia han utilizado los pescadores hondarribiarras para llevar a cabo su trabajo son fruto de la puesta en práctica de una serie de conocimientos acumulados y transmitidos de generación en generación entre los propios pescadores. No obstante, a la hora de selección y utilización de éstas tampoco pueden dejar de lado los valores que la comunidad humana desarrolla en torno a la explotación del nicho ecológico.

Por otro lado, es en la técnica en donde se materializa el nexo instrumental entre sociedad y naturaleza. Estando indisolublemente ligada al trabajo, la técnica hace referencia a las distintas formas y estilos en que será tratado el medio natural. Así el sociólogo, ya clásico, Parsons (1968) define a la tecnología como la capacidad socialmente organizada para controlar y alterar objetos del ambiente

físico en interés de algún deseo o necesidad humana. Los pescadores de Hondarribia han optado claramente por lo que se podía denominar tecnología adecuada (Schumacher, 1978). Esta tecnología está diseñada con especial atención a los aspectos medioambientales, éticos, culturales, sociales y económicos de la comunidad. Esta tecnología, descrita por E.F. Schumacher en su libro *Lo pequeño es hermoso*, es más fácil de mantener y tiene una menor impacto sobre el medio ambiente que otra tecnología que se esté aplicando en la apropiación de los recursos pesqueros.

4. EXPLOTACION DEL ECOSISTEMA Y ACTUALIDAD DE LA FLOTA DE PESCA HONDARRIBIARRA

Como hemos apuntado anteriormente, la actividad pesquera de la flota de Hondarribia no pasa por sus mejores momentos. Se puede decir que está atravesando una grave crisis que pone en peligro la actividad pesquera en el futuro. Las causas de esta crisis –que comienza a considerarse estructural– son variadas y complejas, algunas tienen un origen estructural y otras, en cambio, son debido a situaciones coyunturales asociadas al devenir de procesos económicos mundiales, como el aumento del coste de explotación por el encarecimiento de las materias primas, por ejemplo.

El declive que ha experimentado la flota pesquera hondarribiarra ha caminado paralelo a la declaración de la prohibición de faenar dentro de las 200 millas y ha continuado con el proceso de integración en la Unión Europea.

En nuestra opinión, dos han sido los elementos más importantes que históricamente han condicionado la actividad extractiva antes de mediados del siglo XX: La situación de precariedad económica y la ausencia de aplicaciones tecnológicas. Estos dos condicionamientos llevaron al colectivo de pescadores a un tipo de pesca selectiva, basada en la captura especializada de una serie de especies y la utilización de unas artes de pesca concretas. Para cuando llegó el cambio tecnológico el descenso en las capturas, los incrementos en los gastos de explotación y las restricciones legales dejaron al descubierto la crisis en el nivel de producción y reproducción de la actividad pesquera hondarribiarra (Anduaga, 2011).

A finales de la década de 1960, Perú tomó la iniciativa de extender su espacio marítimo de las 12 a las 200 millas marinas, medida que fue refrendada por las Naciones Unidas en su II Conferencia sobre el derecho marítimo en 1972. A mediados de la década de 1970, comenzaron a adoptarse las primeras medidas para la pesca en el espacio comunitario europeo. Estas medidas fueron continuadas mediante el desarrollo del PPC (Política Pesquera Común). Una década más tarde, en el año 1983, la Comisión Europea culminó la creación de la denominada Europa Azul, y puso entonces las bases para la futura política común de la pesca en el entorno comunitario. Entre las medidas más significativas que fijó la Comisión Europea son de destacar las medidas de control de los recursos: TAC, prohibiciones en las capturas, tallas mínimas de pescado y prohibición de utilizar ciertas técnicas. Todas estas medidas tuvieron cabida y se legislaron en el POP (Programas de Orientación Plurianual), que se completó en el año 1992 con la creación del IFOP (instrumento financiero de orientación de la pesca). Un año más tarde, se constituyó el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (CCTEP). Ya en el siglo XXI, en el año 2002, se consensuó la nueva reforma de la Política Pesquera Común. En esta reforma se diagnosticaron un conjunto de problemas específicos que afectaban a la totalidad de la flota de pesca comunitaria; entre ellos: la excesiva dimensión y capacidad de la flota pesquera y el escaso respeto a los reglamentos y normas existentes que se habían venido operando.

Durante estas cuatro décadas, la comunidad de pescadores de Hondarribia ha debido de ir asimilando su proceso de adecuación a una serie de medidas legislativas que, en principio, se crearon para repartir un recurso marino que se suponía que era fiable y abundante (U.E. 2008).

A pesar de que la actividad pesquera en Hondarribia no pasa por sus mejores momentos (Caja Laboral, 2010)³, los habitantes de esta localidad mantienen una gran vinculación simbólica con este universo cultural. Este universo cultural está mediatizado por la existencia de dos ejes transversales: la cultura del trabajo en la mar y la adhesión al nicho ecológico.

3. En este estudio sobre economía vasca publicado por Caja Laboral Popular se puede deducir que el sector pesquero vasco ha reducido su actividad en cerca del 50% en los últimos 20 años.

El sector pesquero vasco, en general, atraviesa serias dificultades para la supervivencia de la actividad. Las continuas variaciones al alza de los combustibles, las cuotas y otras medidas establecidas desde la Unión Europea les lleva a la necesidad de multiplicar el esfuerzo pesquero para cubrir, muchas veces, una serie de gastos fijos de explotación (Caja Laboral, 2009).

Los pronósticos que llegan del entorno de la pesca, no son buenas noticias para los pescadores, ni para ninguna de las industrias auxiliares que dependen del sector pesquero de bajura tradicional. La incesante reducción en el número de las capturas obliga a desplazarse fuera de los caladeros tradicionales, a navegar más millas y durante más tiempo para capturar un número igual de kilos, a veces de menor valor, que hace un par de décadas. Si a esto le añadimos el incremento acelerado de los costes se puede comprender la dificultad que tienen algunos barcos para seguir faenando, y la preocupación del sector en su supervivencia.

En la actualidad, la flota de bajura de Hondarribia consta de 27 embarcaciones, 18 de ellas de las denominadas polivalentes y otros 9 barcos dedicados a los artes menores. Estas cifras no resultan relevantes al compararlas con el total de la flota pesquera vasca y muchos menos, si trasladamos estos números al conjunto de la economía vasca. En la flota de bajura de Hondarribia están empleados 231 marineros.

5. ALGUNOS HITOS RESEÑABLES EN LA PESCA SOSTENIBLE DE LA FLOTA VASCA

Han sido diversas las iniciativas llevadas a cabo por los arrantzales en defensa del medio ambiente marino en los últimos años. Desde la sencilla campaña de concienciación "Itsas Garbia", que consistía en recoger la basura que se producía en el barco y desembarcarla en tierra, hasta el impulso de la organización Itsas Geroa. En nuestra opinión cuatro han sido las iniciativas más importantes y que más calado han tenido en la construcción de los valores proteccionistas medioambientales:

- a) La guerra de la anchoa
- b) La guerra contra las redes de deriva
- c) La asociación Itsas Geroa
- d) La carta de Cedeira

5.1. La guerra de la anchoa

La prohibición de pescar en las 200 millas trajo la limitación de faenar en un 60% de los caladeros habituales de la flota de Hondarribia. A esto había que añadirle la proliferación en aguas del golfo de Bizkaia de barcos que utilizaban artes de pesca no selectivos, como las redes de arrastre pelágico y las redes de deriva, para realizar capturas que eran objetivos de la flota artesanal. La limitación en el acceso a los caladeros tradicionales y el inicio de estas pesquerías trajo consigo situaciones de enfrentamiento y de incompatibilidad en la explotación del ecosistema marino.

Con el fin de regular de alguna manera esta situación se firmó en 1992 el llamado acuerdo de Arcachón, con el objetivo de crear una serie de pautas para facilitar la coexistencia de las dos flotas. Este acuerdo consistía en la cesión por parte de la flota del estado español de 6.000.000 de kg. de su cuota de 32.000.000 y por parte de la flota pelágica francesa el compromiso de no faenar en la pesquería de la anchoa entre el 20 de marzo y el 31 de mayo. No obstante, el compromiso adquirido por la flota arrastrera pelágica francesa era incumplido reiteradamente y aunque la flota del Cantábrico lo denunciaba, nadie impedía a los buques pelágicos franceses pescar.

Una serie continuada de enfrentamientos y denuncias por ambas partes, acabó con el abordaje por parte de una embarcación francesa arrastrera pelágica a otra embarcación de cerco de la costa guipuzcoana. Esta agresión, que se produjo en el año 1994, fue repelida por barcos vascos que se encontraban cercanos al lugar del incidente.

En la guerra de la anchoa, además de rechazar el uso de artes de pesca no selectiva, por parte de barcos con bandera francesa había una reivindicación clara respecto a las distribuciones de los TAC y de las cuotas pesqueras. Según el tratado de Adhesión del reino de España a la Unión Europea, a la flota de bajura del Cantábrico que pescaba con artes tradicionales le correspondía un 90% de la cuota de anchoa, en cambio, a la flota de arrastre pelágico francesa un 10%. Estos porcentajes se iban

intercambiando entre los Estados francés y español, muchas veces utilizando en esa distribución criterios ajenos al mundo pesquero, y más cercanos a complicados intereses políticos.

Los pescadores del Cantábrico reivindicaban que las cuotas de pesca eran de las flotas que desde antiguo habían trabajado cuidando sus caladeros de pesca y no de los Gobiernos. Los políticos comunitarios intercambiaban las cuotas como si de cromos se tratara. Los derechos de acceso a las pesquerías debían ir parejas con las prácticas culturales y las necesidades económicas de las comunidades que habían dependido históricamente de su existencia.

Los pescadores cantábricos reivindicaban de manera firme que el ejercicio de la pesca con artes responsables y selectivas debía ser un elemento clave en el establecimiento de criterios de reparto de las cuotas. La experiencia les había demostrado que las cuotas eran negociadas a espaldas de los pescadores por políticos alejados de los puertos pesqueros. Es decir, que primaban más los criterios políticos que los económicos o los biológicos a la hora de establecer las medidas restrictivas sobre las capturas.

Además, en estos repartos no sólo no se tomaban en cuenta los sistemas de conocimiento tradicional de los pescadores, conocimiento adquirido y acumulado tras innumerables años de práctica y oficio, sino que muchas veces se ignoraban también las recomendaciones de los biólogos, las formas de conocimiento científico, relativas a la situación de los recursos pesqueros.

Los pescadores vascos no deseaban continuar engordando a una flota que competía con ellos en la mar, con artes perjudiciales y no-selectivas, y en el mercado, con bajos precios. Por ello, acusaban a los gestores estatales y comunitarios de ser los responsables de la desaparición de la anchoa. En su opinión, se debería de tener en consideración los artes de pesca y las repercusiones que estas artes pesqueras pudieran tener sobre una determinada especie.

En todo este tiempo, viendo el descenso alarmante en las capturas de anchoa (que culminaron en el julio del 2005 con la prohibición de pescar anchoa en el golfo de Vizcaya por la crítica situación de la especie) los arrantzales se han ido concienciando de la necesidad de tomar medidas para garantizar la supervivencia de su trabajo. La concienciación les llevó hasta el punto de secundar y aplaudir la negativa de la Comisión Europea a atender la petición francesa de levantar parcialmente la veda para la pesca de la anchoa en el año 2007.

5.2. La guerra contra las redes de deriva

Episodios semejantes de enfrentamiento y denuncia continuaron en la otra campaña importante para la flota de Hondarribia, la campaña del atún. En este conflicto la flota cantábrica de bajura se oponía a que barcos con bandera francesa utilizaran las redes de deriva para la captura de túnidos.

En agosto de 1994, el barco pesquero hondarribiarra *Arrantzale* fue tiroteado por pescadores franceses que trabajaban con redes de deriva (volantas). El enfrentamiento se inició cuando varios barcos con base en Hondarribia quisieron impedir que el barco de bandera francesa lanzara las redes de deriva para pescar.

En opinión de los pescadores del Cantábrico el desarrollo incontrolado de artes de pesca de gran capacidad y dudosa sostenibilidad, como la red de deriva y el arrastre pelágico, habían contribuido a la situación de sobreexplotación de algunas especies como la merluza y el besugo. Una vez agotadas estas especies en aguas del Golfo de Bizkaia, los mismos buques que habían esquilado estas especies se estaban dedicando a la explotación de la anchoa y del bonito. Estas dos capturas eran los pilares tradicionales sobre los que se asentaba gran parte de la economía de los barcos de bajura.

La utilización de redes de deriva y arrastre pelágico estaba alterando de forma significativa la actividad pesquera sostenible de los buques tradicionales, haciendo que las capturas anchoas y túnidos disminuyeran considerablemente. La denominada guerra de la anchoa y la posterior movilización contra las redes de deriva marcó un hito en la filosofía de trabajo y el conjunto de valores de los pescadores del Cantábrico. En ambas campañas, el presidente de la Cofradía de Hondarribia, Esteban Olaizola, lideró las movilizaciones y protagonizó de manera personal muchas de las propuestas que se hicieron.

Al hilo de esta campaña contra las redes de deriva, la organización ecologista Greenpeace realizó la campaña "travesía azul" en apoyo a las reivindicaciones de los pescadores de bajura del Cantábrico y para exigir la prohibición de la utilización de estas redes. El remolcador de la organización MV Greenpeace recorrió toda la costa Cantábrica acabando su periplo en Hondarribia, mostrando así su

apoyo a los pescadores de bajura. Mediante esta campaña se denunciaron la utilización de redes de deriva por parte de las flotas francesas, inglesas e italianas, que amenazaban con extinguir 48 especies acuáticas (entre ellas: delfines, ballenas, tortugas y aves marinas).

5.3. La asociación Itsas Geroa (El futuro del mar)

En el año 1995, cofradías y diversos colectivos de pescadores de bajura de ambos lados de la frontera, entidades y personas preocupadas por la situación del medio ambiente marino se organizaron en una asociación con el fin de trabajar por la sostenibilidad del mar Cantábrico.

Esta organización tomó el nombre de Itsas Geroa, y lanzó campañas de concienciación pública contra las redes de deriva y por la puesta en marcha de programas de etiquetado del atún capturado mediante artes selectivas. Por medio de estas campañas querían concienciar al consumidor para que se informase y adquiriese atún de calidad capturado mediante artes tradicionales y sostenibles.

La organización Itsas Geroa aglutinaba a la práctica totalidad de Cofradías de pescadores de los puertos de la costa vasca. Además, también participaban pescadores de bajura franceses junto grupos conservacionistas defensores de la pesca tradicional y selectiva. En los estatutos de la formación se destacaba que la organización Itsas Geroa trabajaba con el interés común de la defensa de los valores culturales y sociales del océano, y que pretendía ser un instrumento superador del tradicional aislamiento de la gente de la mar. También se subrayaba la necesidad de la construcción de un movimiento social que pudiera ofrecer respuestas y alternativas globales al progresivo deterioro del medio natural marino.

Entre los objetivos de esta asociación estaba el deseo de recoger la herencia de varios siglos de lucha de las cofradías del Cantábrico en pos de una pesca responsable. Ya que a lo largo de la historia uno de los principales objetivos de la cofradías se habían dirigido a la regulación de la actividad pesquera, mediante la articulación de medidas respecto a los tiempos y técnicas empleadas en la pesca.

Itsas Geroa fue admitida como observadora dentro del ICCAT (Internacional Comisión for the Conservation of Atlantic Tunas)

5.4. La carta de Cedeira

Otro de los hitos de los pescadores de Hondarribia en la lucha a favor de una pesca sostenible a resaltar es la participación activa que tuvieron los responsables de su cofradía en la redacción por parte de los pescadores vascos, cantabros, asturianos y gallegos de la declaración medioambientalista denominada Carta de Cedeira.

El documento tuvo el merito de aglutinar a un gran número de cofradías del norte de la península ibérica, geográficamente diferentes entre sí, pero cuyos problemas eran comunes: el excesivo esfuerzo pesquero, las mejoras tecnológicas de artes de pesca y de buques, la poca selectividad de estas artes y el impacto medioambiental que se derivaba de todos ellos.

La filosofía del documento se basaba en la necesidad urgente de adoptar medidas oportunas para recuperar el mar. En él se afirmaba que todos debíamos de asumir nuestro mea culpa, tanto el sector pesquero como la administración, y disponerse a trabajar para invertir la secular conducta depredadora pesquera por una actitud responsable con el mar, defendiendo su riqueza pesquera, el ecosistema marino y su biodiversidad.

El documento recogía asimismo la necesidad de desarrollar una actividad pesquera sostenible a través de un modelo de gestión que no solo tomase en consideración los aspectos cuantitativos del recurso. En su redacción se recogía que era igualmente necesaria la conservación de un ecosistema saludable, ya que se consideraba como premisa para su recuperación.

Para alcanzar estos objetivos proponían las siguientes medidas:

- 1) La erradicación inmediata de la pesca de arrastre en piedra y del de pareja semi-pelágica.
- 2) La entrada en vigor de la orden que modificase las zonas de veda para el arrastre de fondo en el caladero cantábrico noroeste.
- 3) La revisión de las tallas mínimas de especies objetivo.
- 4) La revisión de las dimensiones de malla.

- 5) La unificación de horarios de descanso para proporcionar un mejor ordenamiento pesquero.
- 6) Una mayor calidad de vida de los pescadores.
- 7) Y la vigilancia y control de los desembarcos de todas las flotas.

Con el fin de frenar la explotación excesiva de las poblaciones de peces se propusieron dos medidas concretas: En primer lugar, la aplicación de los paros biológicos y de las vedas que los científicos estimasen necesarias; y, en segundo lugar, la adecuación de la flota pesquera a los recursos marinos disponibles. Para llevar a cabo esta última medida se proponían una serie de factores correctores que dirigiesen la construcción de buques, como podía ser el criterio de sostenibilidad.

6. CONCLUSIONES

La capacidad y la fuerza de los pescadores de Hondarribia se pueden resumir en la tradición que la actividad pesquera tiene en el municipio y en su mundo cultural. Y la consecuencia más inmediata de esta tradición es el numeroso grupo de personas que se dedican o que están dispuestos a dedicarse al duro trabajo de faenar en la mar, ya sean marineros o armadores, personal técnico o no cualificado. Este capital humano ha ido adquiriendo a través del tiempo una serie de conocimientos prácticos que les permiten explotar el medio marino y los bienes naturales que se encuentran en él.

Si bien ninguno de los agentes implicados en la gestión de las poblaciones pesqueras esta buscando la no-sostenibilidad, parece que la mayor parte de las pesquerías acaban por volverse no sostenibles, por lo que los recursos naturales marinos son un bien que es necesario preservar y cuidar. En boca de cualquier pescador podemos escuchar que cada temporada se pesca menos y que el tamaño del pescado es cada vez menor, o que el rendimiento económico actual es bastante más bajo que hace una década de años. No obstante, en todo el sector pesquero el pesimismo es la ideología de moda y no es fácil predecir si la pesca acabará antes con los peces o con los pescadores.

Los procesos de gestión habitualmente utilizados dan una excesiva importancia a la dimensión biológica de la sostenibilidad, por lo que sería conveniente prestar más atención a los otros criterios de sostenibilidad, como la sostenibilidad social, ya que además de preservar la existencia de los recursos también se debe preservar la viabilidad de las comunidades pesqueras.

En la actualidad el concepto actual y moderno de la sostenibilidad debe considerar la dimensión ecológica, la socioeconómica y una dimensión vinculada a garantizar la sostenibilidad de las comunidades que lo explotan.

Es posible distinguir en la articulación sociedad-naturaleza dos facetas o formas de aprehensión de lo natural por parte del grupo social:

a) La primera hace referencia a los aspectos materiales concretos del vínculo, de la apropiación de los elementos del medio natural y su posterior transformación y consumo. Las distintas fases del desarrollo de una sociedad implica diferentes formas de dominio y control material de los elementos naturales. El grado y carácter de este control dependerá de múltiples factores: desde variables ambientales, hechos económicos hasta conjunciones de carácter ideológico.

b) Es en esta última manifestación de lo social en donde se inscribe la segunda forma de articulación. Se trata de las condiciones y características que adquiere la valoración estético-afectiva del medio natural. Por lo tanto, las formas de representación simbólica de la naturaleza adquieren aspectos singulares en cada sistema cultural.

Ambas esferas están unidas en la realidad, interactuando de manera permanente y confundándose mutuamente, pues como afirma Touraine (1982) la acción humana es al mismo tiempo saber, trabajo y valoración. Tanto lo material influye en las representaciones simbólicas, como al contrario. Por lo tanto, se debería hacer hincapié en el proceso material de apropiación de los recursos del medio material, sin olvidar los factores culturales, ideológicos y políticos que influyen y actúan en el proceso de articulación.

En tal sentido, el grupo humano incorpora a través de valores, identidades, procesos de apropiación y transformación de la naturaleza dentro del ámbito de lo social. La naturaleza es aprehendida de acuerdo a formas materiales e ideológicas, concepciones particulares que son generadas en el devenir del grupo social.

La pesca desarrollada por los pescadores de Hondarribia ha venido explotando el ecosistema marino del Golfo de Bizkaia se puede calificar respetuosa con el ecosistema. Debido a su gran selectividad y a que sus capturas son menos numerosas que las de la pesca industrial, aunque con un valor unitario más alto, lo que determina un rendimiento económico mayor.

Además, en esta explotación sostenible de nicho ecológico se debe resaltar que las pesquerías artesanales tradicionales pueden ser factores positivos en la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas marinos, ya que la explotación sostenible de los recursos costeros implica la limitación de otros usos del litoral con efectos mucho más dramáticos sobre los ecosistemas.

El proceso de trabajo es desarrollado por individuos que se mueven en un tejido social que dicta normas y valores. Las maneras de desenvolverse y proceder seguirán pautas acordes al grupo social que efectúa la acción. El medio natural, a su vez, impondrá sus condiciones posibilitando determinados tipos de intervención sobre él.

Es esencialmente en los elementos simples que componen el proceso de trabajo (fuerza de trabajo, objeto y medio de trabajo) donde es posible discernir los componentes sociales y humanos que configuran los diversos escenarios que se construyen en la relación sociedad ambiente.

En este sentido, es importante mencionar la pervivencia de la cofradía como institución, a pesar de los problemas y dificultades que haya conocido a lo largo de su dilatada historia, representa el rechazo de unas comunidades históricamente ligadas a la mar a una explotación descontrolada de los recursos marinos, y que conforman un grupo claramente definido por una estrecha interacción entre actividad económica y ecológica de las pesquerías y una organización social y cultural concreta. No obstante, según nuestra opinión, el rechazo a las técnicas más agresivas de pesca, ya sea arrastre, arrastre pelágico o redes de deriva, no es un rechazo a la modernidad, sino todo lo contrario, una apuesta por el futuro.

El mero hecho de que ciertos grupos de pescadores, a través de sus organizaciones y sin la participación de las instituciones del estado estén buscando soluciones a sus propios problemas, debe considerarse un gran paso adelante, que demuestra que aún existe una cierta capacidad de supervivencia de esos grupos en el contexto cambiante del mundo de la pesca.

También hay que señalar la influencia que el grupo pescador ha tenido en el resto de la comunidad, ya que sus actuaciones y discursos han realizado una fuerte concienciación en sus vecinos. En las pescaderías de la zona es prácticamente imposible encontrar pescado que haya sido capturado mediante artes esquiladoras, y prácticamente han desaparecido de los establecimientos de venta de pescado los peces de tamaño menor al permitido. La preocupación por el cuidado del medio ambiente marino se ha extendido a toda la comunidad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ANDUAGA, J.: Tesis doctoral no publicada. Cedita por su autor, 2011
- ARBEX, J.C.: *Arrantzaria. Evolución de la construcción artesanal de la pesca y de sus artes en Euskalerría*, Petronor, Bilbo, 1978.
- BIERSACK, A.: "From the "new ecology" to the new ecologies", *American Anthropologist*, 101 (1), 1999, pp. 68-87.
- CAJA LABORAL POPULAR: *Informe sobre economía vasca 2009*, Servicio publicaciones de Caja Laboral Popular, Mondragón, 2009.
- CAJA LABORAL POPULAR: *Informe sobre economía vasca 2010*, Servicio publicaciones de Caja Laboral Popular, Mondragón, 2010.
- CARO BAROJA, J.: "Los vascos y el mar", en BARANDIARAN, J.M. (1978): *Itxaskaria. Los vascos y el mar*, Petronor, Bilbao, 1978.
- CASTRO, A. B. y LESSA, C. F.: *Introducción a la economía*, Siglo XXI. Madrid, 1982.
- DURAND, Leticia: "La relación ambiente-cultura en Antropología", in *La nueva Antropología*, 61, 2002, pp. 169-184.
- GODELIER, M.: *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía y sociedades*, Taurus, Madrid, 1989.
- JONAS, H.: *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*, Herder, Barcelona, 1995.

- LISON TOLOSANA, C.: *Ensayos de antropología social*, Editorial Ayuso, Madrid, 1973.
- LÓPEZ LOSA, Ernesto: "Derechos de pesca, privilegio y cofradías de mareantes. Una aproximación histórico-institucional a la gestión de los recursos pesqueros en el País Vasco (XIV-XIX)", PUJOL, Josep; FATJÓ, Pedro; ESCANDELL, Neus (eds.): *Cambio Institucional e Historia Económica*, Barcelona, Universitat Autònoma, 1996, pp. 343-368.
- MAIZ ALKORTA, J. A.: *El sector pesquero vizcaíno 1800-1960. Análisis de la interacción de los elementos ambiental, extractivo y comercial en la pesquería*, Departamento de Agricultura y Pesca, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1993.
- MINISTERIO AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *El Libro Blanco de la Pesca*, Servicio Publicaciones Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2008.
- PARSONS, T.: *La estructura de la acción social*, Guadarrama, México, 1968.
- SAN MARTÍN ARCE, R.: *La albufera y sus hombres*, Akal, Madrid, 1982.
- TOURAINÉ, A.: *El postsocialismo*, Planeta, Barcelona, 1982.
- SCHUMACHER, E. F.: *Lo pequeño es hermoso*, Blume, Barcelona, 1978.
- SUAREZ DE VIDIERO, J. L.: "La gobernanza en la pesca: de lo ecológico a lo ético, de lo local a lo global", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XII, Nº 278, 2008.
- UNIÓN EUROPEA: *Código europeo de buenas prácticas para una pesca sostenible y responsable*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2004.
- UNIÓN EUROPEA: *La política pesquera común*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2008.